



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 9 de abril de 2014

VISTO la Resolución del Rectorado N° 246/14 mediante la cual autoriza a la Facultad Regional Bahía Blanca a implementar la actualización curricular de la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1403 la actualización curricular de la Carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial.

Que se ha propuesto un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Bahía Blanca a implementar la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Gerencial.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

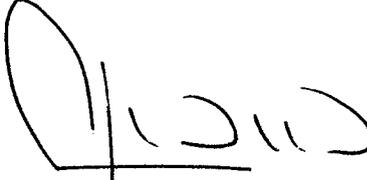
ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución del Rectorado N° 246/14 mediante la cual autoriza a la Facultad Regional Bahía Blanca el dictado de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Gerencial, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 1403 y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

R

RESOLUCIÓN N° 12/2014



Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO  
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 12/2014

ANEXO I

**IMPLEMENTACION DE LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LA  
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA GERENCIAL  
FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA**

**Director Académico**

- SIRI, Antonio F.

Ingeniero Químico

Posgrado en Macro y Microeconomía en Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina, Santiago de Chile

Posgrado en Dirección de la Mediana Empresa. Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de las Naciones Unidas, Turín, Italia

**Comité Académico**

- SIRI, Antonio F.
- PEREZ ENRRI, Daniel

Doctor en Economía, *Western University (PWU)*, California, Estados Unidos

Máster en Administración Pública (MPA), *Harvard University*. Cambridge, Estados Unidos.

Ingeniero Industrial, Universidad de Buenos Aires

- FRESCO, Juan Carlos

Licenciado en Administración, Universidad de Buenos Aires

Contador Público Nacional, Universidad de Buenos Aires



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



### **Cuerpo Docente**

#### **Módulo Introductorio**

○ **ADMINISTRACIÓN**

- ABELLA, José

Licenciado en Administración, Universidad Argentina de la Empresa

Licenciado en Comercialización, Universidad Argentina de la Empresa

○ **MÉTODOS CUANTITATIVOS**

- XODO, Daniel

Magíster en Administración de Negocios, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Ingeniero Industrial, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Licenciado en Ciencias Fisicomatemáticas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

#### **Módulo Contextual, Información y Control**

○ **ECONOMÍA Y EMPRESA**

- PEREZ ENRRI, Daniel

○ **INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES**

- BRUZZESI, Mario

Especialista en “Getsione e Innovazione delle PMI”, Unversidad de Bologna

Contador Público, Universidad de Belgrano

○ **COSTOS PARA LA GESTIÓN**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



- LAMBERTUCCI, Mauricio

Contador Público Nacional, Universidad de Buenos Aires

- o *FINANZAS Y CONTROL*

- MILANESI, Gastón

Doctor en Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur

Magister en Administración, Universidad Nacional del Sur

Contador Público, Universidad Nacional del Sur

- o *LEGISLACIÓN EMPRESARIA*

- BARREIRA DELFINO, Eduardo

Especialista en Asesoramiento Legal de Empresas, Universidad Católica Argentina

Abogado, Universidad de Buenos Aires

***Módulo de Estrategias, Operaciones y Proyectos***

- o *DIRECCIÓN DE OPERACIONES*

- CASAL, Ricardo

Máster en Estadística Matemática, Universidad de Chile - Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística

Experto en Economía Industrial, Universidad Nacional del Sur - Consejo Federal de Inversiones

Ingeniero Industrial - Universidad Nacional del Sur

- o *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*

- ESANDI, Juan

Máster en Economía, CEMA (Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina).



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Licenciado en Economía, Universidad Nacional del Sur.

○ *MARKETING ESTRATÉGICO Y OPERATIVO*

- ABELLA, José

○ *ANÁLISIS ESTRATÉGICO*

- QUERIO, Federico Humberto

Ingeniero Industrial, Universidad de Buenos Aires

***Módulo de Integración de Personas y Ética***

○ *GESTIÓN DE PERSONAS*

- MIRANDA, Raúl

Licenciado en Relaciones del Trabajo, Universidad de Buenos Aires

***Módulo de Dirección Estratégica***

○ *COMERCIO INTERNACIONAL*

- WIÑAZKY, Marcelo

Máster en Economía, Universidad Torcuato Di Tella

Licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires

***Módulo Seminario de Trabajo Final***

○ *SEMINARIO FINAL DE INTEGRACIÓN*

- SIRI, Antonio F.

A small, handwritten signature in black ink, located to the left of the text "SIRI, Antonio F.".

-----